



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 MAR 2015

RES. CD- ECO N° 041.15

Expte. N° 6536/14

VISTO:

La designación del Cr. Fredy Omar Monné en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "Costos" de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dispuesta en el Artículo 1° de la Resolución CD-ECO N° 259/14 de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente se ha notificado del citado instrumento el día 01/10/2014.

Que a la fecha no se ha recibido la correspondiente DDJJ de cargos e incompatibilidad, requisito necesario para que el docente asuma las funciones del cargo.

El informe del Departamento Personal de esta Unidad Académica que obra a fs. 98 de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/15 de fecha 24/02/2015.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE :

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación del Cr. FREDY OMAR MONNÉ, D.N.I. N° 13.823.146, en el cargo de interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Asignatura "Costos" de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dispuesta en el Artículo 1° de la Resolución CD-ECO N° 259/14 de esta Facultad.

Artículo 2.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr Antonio Fernandez Fernandez
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa